



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación - ROVARETTI-

VISTO:

Que en la nota decanal N° 135/1997 de elevación al Rectorado de la UNC de fecha 7 de octubre de 1997, se ha deslizado un error material consignado como fecha de última materia rendida por la egresada María Martha Rovaretti DNI 22.259.551, el 27/08/1997 cuando lo correcto es 22/08/1997 en su título de abogada, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error fijando exactamente la fecha de aprobación de la última materia rendida por el egresado.

Que por resolución del H.C.S. N° 1293/2012 y su ampliación 809/2014, se autoriza la expedición de un nuevo diploma.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ART 1º: Rectificar parcialmente la Nota N° 135/1997 de fecha 7 de octubre de 1997 consignando que la fecha correcta de aprobación de la última materia de la egresada María Martha Rovaretti DNI 22.259.551 es el día 22/08/1997 en su título de abogada y no el 27/08/1997 como se indicó por error.

Art: 2º: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.

